



DIARIO DE DEBATES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Segundo Año de Ejercicio Legal

Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones

AÑO 2008

LX Legislatura

Núm. 001

Sesión Solemne

Celebrada el 15 de Noviembre de 2008

Rogelio Sánchez Cruz
PRESIDENTE

Félix Antonio Serrano Toledo
VICEPRESIDENTE

Isabel Carmelina Cruz Silva
Agustín Aguilar Montes
SECRETARIOS

Hora de inicio: 10:53
Asistencia: 35 Diputados
Inasistencias: 7.
Permisos:

Sumario

- DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL.
- DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR HASTA ESTE PRESIDIO, AL CIUDADANO INGENIERO TEÓFILO MANUEL GARCÍA CORPUS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN HARÁ ENTREGA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO.
- ENTREGA RECEPCIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO ULISES RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

ASISTENCIA.

El Diputado Presidente Rogelio Sánchez Cruz (PRI):

Solicito a la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Aguilar Montes Agustín, Ahuja Pérez Alfredo, Amaro Cansino Antonio, Aranda Castillo Jaime, Bravo Castellanos Zenén, Carmona Morales Cristóbal, Carreño Gopar Dagoberto, Castro Ríos Sofía, Chávez Alvarado Saulo, Cruz Ramos José Humberto, Cruz Silva Isabel Carmelina, Cuevas Chávez Herminio Manuel, Diego Cruz Eva, España López Paola, García Henestroza Gerardo, Gómez Fuentes Etelberto, Guerrero Sánchez Jorge Octavio, Gurrión Matías Daniel, Hernández Caballero Magdiel, Hernández Guzmán Héctor, Juárez Martínez Heraclio, Juárez Mendoza Germán, Mejía García José Marcelo, Méndez Cruz Adrián, Mendoza Aroche Javier Sergio, Olivera Guadalupe Juan Bautista, Pineda Vera Francisca, Reyes Álvarez Felipe, Robles Montoya Ángel Benjamín, Rodríguez Ortiz Guadalupe, Romero López José de Jesús, Sánchez Cruz Rogelio, Serrano Toledo Félix Antonio, Silva Fernández Claudia del Carmen, Vásquez López Wilfredo Fidel, Vásquez Morales José, Vásquez Vásquez Floriberto, Velásquez Lavariega Gustavo, Vera Méndez Francisco Javier, Woolrich Fernández Perla Marisela, Yglesias Arreola José Antonio, Zárate González Silvia Estela.

El Diputado Presidente Rogelio Sánchez Cruz (PRI):

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Si hay quórum Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Rogelio Sánchez Cruz (PRI):

Se declara abierta la sesión (Siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos y contando con la presencia de 35 Diputados)

Se solicita a la Secretaría dar cuenta con el Orden del Día.

El Diputado Secretario Agustín Aguilar Montes (PRD):

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1.- DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL.

2.- DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR HASTA ESTE PRESÍDIUM, AL CIUDADANO INGENIERO TEÓFILO MANUEL GARCÍA CORPUS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN HARÁ ENTREGA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO.

3.- ENTREGA RECEPCIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO ULISES RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

El Diputado Presidente Rogelio Sánchez Cruz (PRI):

Está a la consideración de la Asamblea el Orden del Día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ningún ciudadano Diputado y Diputada solicitan el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, solicito a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano.

(LA ASAMBLEA MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS)

Aprobado el orden del día, se da cuenta con primer punto del mismo.

DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL.

Se solicita a los ciudadanos Diputados, Diputadas y público asistente, ponerse de pie para la Declaratoria de apertura del Periodo Ordinario de Sesiones.

(LAS DIPUTADAS, DIPUTADOS Y PÚBLICO ASISTENTE SE PONEN DE PIE)

“LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ABRE HOY QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Solicito a la Secretaría, dé lectura al proyecto de Decreto correspondiente.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

“LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, abre hoy quince de noviembre de dos mil ocho, su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Legal.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, quince de noviembre de dos mil ocho.

DIP. ROGELIO SÁNCHEZ CRUZ
PRESIDENTE

DIP. ISABEL CARMELINA CRUZ SILVA
SECRETARIA

DIP. AGUSTÍN AGUILAR MONTES
SECRETARIO
Rúbricas

El Diputado Presidente Rogelio Sánchez Cruz (PRI):

Está a la consideración de la Asamblea el proyecto de Decreto con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitan el uso de la palabra, en lo general y en lo particular, en votación económica se pregunta si se aprueba, se solicita a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano.

(LA ASAMBLEA MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS)

Aprobado el Decreto en lo general, en lo particular y en votación económica, se pasa a la Comisión Permanente de Estilo y Editorial y al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

Continuando con el desahogo de la sesión, se pasa al segundo punto del orden del día.

DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA ACOMPAÑAR HASTA ESTE PRESIDIO, AL CIUDADANO INGENIERO, TEÓFILO MANUEL GARCÍA CORPUS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN HARÁ ENTREGA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO.

De conformidad con la facultad que me confiere la fracción octava del artículo veinticinco de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito designar a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados: Sofía Castro Ríos, Javier Mendoza Aroche, Jaime Aranda Castillo, Juan Bautista Olivera Guadalupe y Guadalupe Rodríguez Ortiz, para que en comisión de cortesía se sirvan acompañar hasta este presidio al ciudadano Ingeniero Teófilo Manuel García Corpus, Secretario General de Gobierno y

representante personal del Licenciado Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado, para tal efecto, se concede el receso procedente.

(RECESO)

(ENTRA LA COMITIVA AL RECINTO LEGISLATIVO)

Solicito a los Diputados, Diputadas y público asistente ponerse de pie, para recibir a la comitiva.

Se reanuda la sesión y continuando con el desahogo de la sesión, se pasa al tercer punto del orden del día.

ENTREGA RECEPCIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO ULISES RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Se concede el uso de la palabra al Ingeniero Teófilo Manuel García Corpus, Secretario General de Gobierno.

El Ingeniero Teófilo Manuel García Corpus, Secretario General de Gobierno:

CIUDADANOS DIPUTADOS
SECRETARIOS INTEGRANTES DE LA
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA.
P R E S E N T E S.

Por instrucciones del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Ulises Ruiz Ortiz, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuarenta y tres, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, comparezco

ante esta Honorable Legislatura a presentar por escrito el informe que guarda la administración pública del Estado y las acciones emprendidas en este año.

En los tres tomos que consta el Informe, se describen con amplitud las obras y se señalan los porcentajes de avances en relación con las metas y los programas, a fin de que el trabajo realizado pueda analizarse con toda transparencia y objetividad.

La información es completa y está abierta al escrutinio público. Hago extensiva la invitación del titular del Poder Ejecutivo, de caminar juntos los próximos dos años, en el marco de una relación respetuosa, impulsando las acciones que conlleven al bienestar de los oaxaqueños. A cuatro años de gestión, las acciones, metas y logros que se informan, son el resultado del trabajo de toda la sociedad y del gobierno.

Por lo tanto, pido se sirvan ponerlo a consideración del Pleno, para los efectos constitucionales a que haya lugar. Reitero al Poder Legislativo mis respetos. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Rogelio Sánchez Cruz (PRI):

La Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado, en este momento da por recibido el documento que contiene el Cuarto Informe de Gobierno, se instruye a la Oficialía Mayor, para que de forma inmediata distribuya a los ciudadanos Diputados y Diputadas, dicho documento.

Ciudadano Ingeniero Teófilo Manuel García Corpus, Secretario General de Gobierno, solicito a usted, comuníqueme al

ciudadano Licenciado Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado, que el informe que envía el día de hoy, será analizado en sesión subsecuente, de conformidad con lo establecido en el artículo once de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo cuarenta y tres de la Constitución Política local, solicito a la Comisión de Cortesía, acompañen a la salida de este Recinto al ciudadano Ingeniero Teófilo Manuel García Corpus, Secretario General de Gobierno; y se cita a los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas, para el próximo jueves veinte del actual a las once horas a sesión ordinaria.

Se levanta la sesión solemne.

(El Presidente toca el timbre)